NOTA ACLARATORIA

La suscrita Tesorera Municipal del Municipio de San Andres Departamento de Lempira. Por medio de la presente HACE CONSTAR que: durante la Emergencia por el COVID-19 decretada por el Gobierno Central de la Republica de Honduras esta municipalidad no tiene Deuda ni Morosidad con ninguna institución bancaria ni comercial.

Y para los fines que al interesado estime convenientes se le extiende la presente constancia en San Andrés, Lempira a los 08 días del mes de mayo del Año 2020.

MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS LEMPIRA HONDURAS C. A.
TESORERA

Nohema Betzabeh Pineda Nataren
Tesorera Municipal
San Andrés, Lempira